

Babahoyo, Abril 11 de 2003

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. KONETCO S.A.
Ciudad

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario, someto a vuestra consideración el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 2002.

Es mi deber informarle a la Junta General de Accionistas que la compañía no a obtenido la rentabilidad esperada, ya que no se consolidaron los contratos de intención que fueron planificados para este nuevo periodo esto, debido a la crisis que esta atravesando el sector de la construcción por la falta de créditos para dicho fin.

Motivo que ha provocado que no se registren las ventas proyectadas, ya que el área de la construcción es la actividad principal de la Compañía.

Sugiero para este nuevo periodo se incursione en otras áreas adyacentes a la construcción para de este modo poder incrementar las ventas y que estas se realicen con frecuencias mensuales y no de manera esporádicas como se presentaron en este periodo.

Quiero dejar constancia de mis mejores deseos de este nuevo año que iniciamos esperando obtener mejores ingresos para de esta manera poner en marcha lo planificado con anterioridad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Andrés Gómez F.
COMISARIO KONETCO S.A.

18 SET. 2003

